

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENMANTCAR S.A. CELEBRADA EL DIA 11 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día once de Marzo del dos mil diez y siete en las oficinas de la empresa que se encuentra ubicada en la lotización Los Ranchos, manzana 81 solar 1, se reúnen, los accionistas de la compañía CENMANTCAR S.A., la señora Guadalupe Villavicencio Murillo, propietaria de setecientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señorita Amalia Guadalupe Guzman Villavicencio, propietaria de ochenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por hallarse presentes los accionistas de la compañía y representada la totalidad del capital social pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos Treinta y cuatro de la Ley de Compañía, haciendo constar que por unanimidad se ha resuelto previamente el asunto a tratarse según se expresa más adelante. Se instala la sesión, el mismo que es presidido por Representante Legal titular, Dennis Fabricio Guzmán Villavicencio.- Acto seguido el señor Dennis Fabricio Guzmán Villavicencio, expresa que conforme lo acordado esta reunión tiene por objeto: Aprobar los Estados de situación Financiera bajo NIIF, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2016, elegir al comisario señor Guido Samaniego Escobar para el ejercicio económico 2017 y aprobar el informe del Gerente. Luego de algunas deliberaciones, todos los accionistas concurrentes a la reunión, aceptan la moción presentada por el Presidente de la Junta. Aprobar los Estados de situación Financiera, Estados de Resultado Integrales, Estados Flujo de Efectivo, Estado cambio patrimonio Neto al cierre de ejercicio económico 2016, elegir al comisario Guido Samaniego Escobar para el ejercicio económico 2017 y aprobar el informe del Gerente.- No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de esta acta, y, Redactada que fué, se reinstala la sesión con los mismos concurrentes con que se instaló es aprobada por unanimidad, luego de haber sido leída por el Secretario, se levanta la sesión a las trece horas. Para constancia, firman la presente acta los accionistas asistentes en unión del secretario que certifica.-

"CERTIFICO: Que la copia del Acta de Juanta General Ordinaria de Accionistas de la compañía CENMANTCAR S.A., celebrada el 11 de Marzo del dos mil diez y siete, que antecede, es igual a su original y me remiteré en caso necesario".



Dennis Fabricio Guzmán Villavicencio
SECRETARIO JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS